PRESENTACIÓN

No es una mera cortesia, sino una grata ocasión, la que aquí se me ofrece de dar las gracias al Consejo de Redacción de Papers, y en particular a los profesores De Miguel y Oltra por haberme permitido coordinar un número monográfico dedicado a Andalucía. Su habitual sensibilidad a los temas de interés y oportunidad en el campo de las Ciencias Sociales les lleva a hacerme el honor de confiarme esta tarea, y espero que el esfuerzo de los que aquí colaboramos no defraude el abundante y crítico núcleo de lectores de esta merecidamente prestigiosa revista.

En los últimos quince o dieciseis años, Andalucía ha constituido sin duda la región más estudiada de España y quizá del mundo occidental. La proliferación de publicaciones en torno a ella ha resultado abrumadora para quienes estábamos interesados en el tema, y la bibliografía comentada que en este número se incluye, relativa sólo a los últimos años, es únicamente una pequeña —aunque bien seleccionada— muestra de la ingente producción que la región ha suscitado en el ámbito científico.

Simultáneamente en Andalucia surgió una disposición colectiva de ánimo —que no me atrevo a llamar conciencia regional, en su pleno sentido—, la cual se hizo presente hacia el exterior con motivo del referéndum del 28 de febrero de 1980 y que puso en candelero ante el país la problemática andaluza.

Tan importante ha sido esta presencia, que los partidos políticos en su totalidad, con motivo de las elecciones legislativas de 1977 y 1979 incorporaban a su presentación ante el electorado en la región eslogans respecto al paro y la emigración que la gran mayoría de sus sectores más conservadores hubieran rechazado —y rechazaron— con indignación como «subversivos» muy pocos años antes. Sic transit propaganda mundi.

Incluso, con oportuna visión de futuro, determinadas entidades financieras han multiplicado su esfuerzo en Andalucía —y otras regiones del país— promoviendo coloquios y estudios que conduzcan a un mejor conocimiento y consiguiente remedio de sus problemas.

Esta inauietud no podía por menos de reflejarse en las universidades andaluzas, v así la de Granada realizó en 1966-68 un análisis socioeconómico de la región, con la ayuda de la OCDE, pionero entre todos los españoles de su género, a más de otras muchas publicaciones. Igualmente, aquélla y la de Sevilla, a través de sus Institutos de Desarrollo Regional han colaborado eficazmente con posterioridad a dilucidar las raices de la preocupante situación andaluza. Lógicamente, ciertos departamentos han tenido particular protagonismo, debido a su especialización, como los de Historia, Geografía, Política Económica (en la Universidad de Málaga), Sociología Agraria (en la de Córdoba) y, aunque aparentemente tuviese menos relación. Derecho Político en la Universidad de Granada. Pero en este departamento había, casi desde comienzos de siglo, una larga tradición de interés por el análisis empírico de la realidad inmediata, y sobre todo, la presencia del profesor Murillo Ferrol en él, desde 1961, estimuló la aplicación de los métodos de la sociología política a tal realidad. Es evidente que para unos y otros hubiese sido mucho más cómodo el mantenerse en un nivel de abstracción académica, limitándose sólo a estudios jurídico-formales de textos legales extranieros o de autores de la antigüedad. En ciertos círculos restringidos se ha considerado -aunque ahora cada vez menos- que ésta era la verdadera esencia del Derecho Político. Lo que sí era seguro es que tal actitud resultaba mucho menos comprometida, bajo un régimen autoritario, que el hablar con datos de la desigualdad y sus consecuencias socio-políticas en la vida andaluza. Incluso hoy, el artículo que se incluye en este número sobre los niveles de participación política en el período 1976-80 ha significado un estuerzo de recopilación y depuración de fuentes, que, ya en otro plano, antepone de nuevo la posibilidad de ofrecer unas conclusiones basadas en la realidad viva, a unos enfoques quizá más cómodos pero no más académicos.

El interés por la región, por lo demás, no se ha reducido a sus habitantes u otros españoles, sino que ha habido estudiosos extranjeros cuyo prestigio se ha basado originalmente en sus publicaciones sobre Andalucía. Así, por ejemplo, las aportaciones de Pitt-Rivers y Brenan, objeto de crítica a su vez en el importante artículo que incluimos sobre las perspectivas antropológicas en torno a la región y que constituye a mi entender la más cabal comparación de los trabajos efectuados en esta área que se haya publicado en los últimos años.

No menos sugestivo resulta el estudio que incluimos sobre la deseable reforma agraria y sus condicionamientos sociales. Lo que ha sido un tópico andaluz, los cientos de miles de campesinos sin tierra, no por ser tal deja de constituir una realidad, todavía hov -o quizá más que nunca- pendiente de soluciones que por parte alguna se vislumbran. Como en otro lugar he señalado, fueron muchas las ilusiones que en su momento se pusieron —tal vez ingenuamente— en los inmediatos beneficios que proporcionaría la democracia a los menos pudientes, o sea la mayoría, de los habitantes de la región. Y de ellos, los secularmente abandonados y explotados trabajadores del campo, fueron los que más esperaban, justamente porque eran los que más derecho tenían a un reconocimiento efectivo que mejorase de una vez su condición. Pero han transcurrido seis años, un cierto número de ellos ha regresado a sus localidades de origen tras años de dura emigración en el extranjero, y las cosas siguen igual que antes. O sea, igual que bace cincuenta años o más. Resulta dificil convencer abora de la legitimidad básica de la democracia a quien lleva meses y meses en paro, bandeándose con soluciones esporádicas y «parches» como el empleo comunitario, la emigración estacional, la recolección de la aceituna o el subsidio de paro. La estructura política del país ha cambiado, pero no la socio-económica de miles de nuestros pueblos. Sinceramente no creo que nadie pueda pensar que esta situación pueda prolongarse por tiempo indefinido. La presión sobre los medios de empleo es cada vez mayor, y si las expectativas no han disminuido, en el clásico esquema de la tensión política la radicalización puede un día acarrear las más graves consecuencias.

También desde hace décadas, muchos de estos hombres, a menudo los de mayor iniciativa, y por tanto los potencialmente más útiles a su comunidad, optaron por emigrar en forma definitiva, y mayoritariamente a Cataluña. Desde allí, dos millones de ellos nos contemplan.

Sus características básicas son objeto de otro de los artículos incorporados a este número, describiéndose muy bien su reacción ante las instituciones y cultura catalanas. El hecho de que su gran mayoría desee adaptarse totalmente a su entorno, constituye la mejor prueba de la irreversibilidad de su decisión, precisamente con una motivación opuesta a la de quienes marcharon al extranjero. Su integración, pues, en la sociedad catalana es sólo cuestión de tiempo, y debiera evitarse que presiones o apresuramientos culturales estorbasen lo que debe ser un pausado proceso natural. Lo

que a mi entender debiera acometerse con urgencia —especialmente a tra vés de los medios de masas— es una intensa campaña de comunicación y conocimiento mutuo de los distintos pueblos de España entre sí y de exposición de sus respectivas peculiaridades culturales e históricas. Se evitaría así que los estereotipos, viejos hace ya siglos, siguiesen predominando y obstaculizando las relaciones intra e interregionales dentro del Estado. Resulta lamentable, por decir poco, que conozcamos mejor ciertos aspectos de, digamos, la cultura norteamericana que de la catalana, la vasca o la andaluza.

Más limitado en cuanto a su objetivo es finalmente el trabajo que se refiere a algunos aspectos de la estructura de la profesión médica en Andalucía. Forma parte de una investigación más amplia sobre otra vertiente de la fuga del capital humano de Andalucía, en este caso, los profesionales. Se trata de un nuevo tópico, que está demostrando ser cierto sólo muy parcialmente, en particular con relación a los licenciados procedentes de la Facultad de Derecho. Lo cual no obsta a la peculiar característica que en 1965 denominó Francisco Murillo «la cultura de acrópolis», es decir, en conexión con lo que antes señalábamos, un mar de pobreza y bajísimos niveles de educación en el que sobresalen como cimas aisladas algunos centros culturales, sobre todo en torno a las Universidades. Ello coincide además con un status particularmente alto -por contraste- de las profesiones «liberales», que no tiene paralelo en otras regiones del país. Y coincide también con un bajísimo número de empresarios, lo que coadyuva al contraste. Piénsese, como botón de muestra, que sólo el 0,2 % de las empresas andaluzas cuentan con más de 250 trabajadores y que de las 100 primeras españolas sólo una (Sevillana de Electricidad) reside en la región. No es éste el lugar de entrar en la causalidad de este problema —cuyas consecuencias están bien a la vista— y que es objeto de una publicación separada, de próxima aparición. Pero debe quedar claro que muy pocas veces se han tomado en Andalucía las decisiones empresariales básicas: qué producir, cómo y para quiénes. Tales decisiones han sido impuestas tradicionclmente desde fuera. Y uno de sus resultados más espectaculares ha sido el que en el breve intervalo 1955-75, en pleno «desarrollismo», Andalucía perdió cada año más de 10.000 empleos. Simultáneamente se creaban en Cataluña, también anualmente, más de 40.000 empleos y unos 14.000 en el País Vasco.

Y por eso, lo que pudo ser en un tiempo conciencia de decadencia — de gran utilidad para ciertas capas sociales inmovilistas — pasó en sólo las dos últimas décadas a convertirse en conciencia de discriminación, de dependencia económica y política. Oportunamente, la llegada de la demo-

cracia suscitó en muchos la esperanza de que la autonomía permitiria de algún modo superar las graves desigualdades existentes. El tan repetido «agravio comparativo» no se refería tan sólo ad extra, sino también ad intra. Y, como antes apuntaba, el hecho es que al no conseguirse la mayor parte de las expectativas, también el desencanto se ha reflejado aquí en un creciente descenso en la participación política, como se puede apreciar en los datos que ofrecemos.

Es curioso lo que ocurre con Andalucía, aunque no sólo con ella. Cuando hubo medios para impulsar su desarrollo, se le dijo que esperase, que ya le llegarían los efectos «difusores» del avance de las regiones más favorecidas. Hoy, se le dice de nuevo que siga esperando, que la crisis económica impide atender sus demandas. Exactamente igual ocurre con el proceso autonómico. Primero se le obstaculizó el acceso a él por todos los medios, algunos de ellos dignos del cuadro de honor del fenecido régimen. Y hoy existe el fundado temor de que la involución política y no pocas torpezas de unos y otros retrasen indefinidamente lo que algunos consiguen—y nadie les discute— como su derecho a una forma racional y limitada de autogobierno. Andalucía ha ido a remolque de la máquina política y económica española durante demasiado tiempo. No quisiéramos muchos andaluces que, para que ocupase el puesto que le corresponde, hubiera que lamentar situaciones de violencia y, una vez más, medidas improvisadas, como siempre a posteriori.

No se deben mitificar, y menos en circunstancias de crisis, los frutos de las autonomías: de ellos somos conscientes. Pero, so pretexto de que «estarán» mal administradas resulta inadmisible una vuelta más o menos disimulada al centralismo, salvo para las excepciones de siempre, como en materia de su financiación se está percibiendo ya. Dosifiquense en el tiempo y en la forma las competencias, pero no se reduzcan a una caricatura de su prístino sentido. Y sobre todo, no demos lugar a nuevas acumulaciones de «agravios comparativos» ahora en lo político. Como decía alguien, «cuando a un pueblo le atan las manos, es que quieren registrarle los bolsillos».

Por si sola, Andalucía no puede salir de un empobrecimiento que ha gravitado durante siglos sobre una tierra potencialmente vica en recursos y realmente en capital humano y financiero. Es precisa la esforzada ayuda del poder central, de la solidaridad de las regiones más favorecidas y de la iniciativa privada. Respecto a esta última, es necesario superar la resistencia a la colaboración, que, como hemos comprobado repetidamente, ha sido obstáculo tradicional al desarrollo comunitario y personal de millones de andaluces, justamente los que más precisaban de él. Y, al igual que surgió de ellos en febrero de 1980 una impresionante manifestación de

«Papers»: Revista de Sociologia

autoafirmación, ese espíritu no debe desfallecer ni apagarse ante la crisis económica y las incomprensiones políticas.

Porque, si el andaluz rico no tiene iniciativa, y el andaluz pobre no se une a los otros, ¿quién impulsará a Andalucía?

José Cazorla Pérez Universidad de Granada Abril de 1981